

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**3262** *CEPEX, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*VALVULES I RACORDS CANOVELLES, S.A.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

Anuncio de Fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43.1 la Ley 3/2009 de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, que ha venido a modificar algunos de los artículos del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, y en concreto el Capítulo VIII, artículos 223 a 259, sobre la fusión, anuncian:

Primero: Que la Junta General Extraordinaria Universal de accionistas de la sociedad Cepex S.A.U y de la sociedad Valvules I Racords Canovelles, S.A.U, aprobaron con fecha 16 de febrero de 2010, su fusión mediante la absorción de la primera sobre la última mencionada.

Segundo: Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado, los Balances de fusión, así como el derecho de los acreedores que estén en el supuesto del artículo 42.1 de la Ley 3/2009 de 3 de Abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, en relación con el artículo 43 de la misma, de oponerse a la fusión, con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha de la publicación del último anuncio de fusión.

En Granollers (Barcelona) a, 16 de febrero de 2010.- Los Administradores únicos de Cepex S.A.U (la mercantil Fluidra Industry S.A.U representada por D. Carles Franquesa Castrillo), y de Valvules I Racords Canovelles, S.A.U (la mercantil Fluidra Industry S.A.U, representada por D. Carles Franquesa Castrillo).

**ID: A100010644-1**